FORMATO DE CAPACIDAD RESIDUAL

Saldo de Contratos en Ejecución (SCE)

Señores:
COLOMBIANA -
Proceso de Selección Número: 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
Fecha de presentación de este documento: **19/03/2026** La cual corresponde a la fecha de presentación de la oferta.

Nombre Proponente o Integrante: **ENERGY CG COLOMBIA SAS**

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual del Proponente (CRP) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden Número	*Contrato Número (Identificación)*	*Objeto del contrato*	*Valor del Contrato en pesos colombianos*	*Fecha de Inicio de la obra: (dd/mm/aa)*	*Contrato ejecutado por Consorcio o U.T o sociedad futura y porcentaje de participación*	*Fecha de Presentacion de la Oferta*	*Dias Ejecutados*	*Dias por Ejecutar a dia del cierre*	*Se encuentra suspendido*	*Fecha de suspensión*	*Plazo de ejecucion (meses)*	*Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 dias)= (E)*	*Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)=(F)*
1	CONTRATO N°6032-2023	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS, TABLEROS ELÉCTRICOS, TRANSFERENCIAS Y TRANSFORMADORES QUE SE ENCUENTREN EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	$ 3.266.663.964	23/08/2023	100%	19/03/2026	939,0	42,0	NO	N/A	32,70	$ 3.329.932,69	$ 139.857.172,77
2	CONTRATO DE OBRA N° HR-CTR-001	CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA	$ 9.488.654.700	23/01/2024	50%	19/03/2026	786,0	34,0	NO	N/A	27,3	$ 11.571.530,14	$ 196.716.006,53
3													
4													
5													
												TOTAL SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION	**$ 336.573.179,30**

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripcion del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores publicos de acuerdo a lo establecido en el articulo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los dias por ejecutar son mayor a un año, se refleja automaticamente 360 dias.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiemte maner a: (9)=(3)/((1)*30) . Tener presente que para este caso, los dias ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecucion resultante.

Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reeiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reeinicio del contrato

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar es a partir de la Fecha de Apertura del Proceso.

Firma Representante Legal del Proponente o Integrante:
Nombre y apellidos: **ALEXANDER ORTEGON NARANJO**
Cargo: **Representante Legal**

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre y apellidos: **JOHN ALEJANDRO LIZCANO**
Número tarjeta profesional: **120.790-T**